

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20337 *Resolución de 18 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Onil (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Onil (www.onil.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios y la página web municipal.

Onil, 18 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Jaime Pascual Berenguer Pastor.